



*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2021 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Soterramiento de un tramo de la LAMT "Vera", de la STR Jaraíz de la Vera, de 20 kV, entre los apoyos 5048 y 5049-2 de la misma, por anomalías, con el consecuente desmontaje del tramo a soterrar y mejora del suministro eléctrico en la zona". Término municipal: Cuacos de Yuste (Cáceres). Expte.: AT-9321. (2021081229)*

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Soterramiento de un tramo de la LAMT "Vera", de la STR Jaraíz de la Vera, de 20 kV, entre los apoyos 5048 Y 5049-2 de la misma, por anomalías, con el consecuente desmontaje del tramo a soterrar y mejora del suministro eléctrico en la zona".
2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-9321.
4. Finalidad del proyecto: Proyecto para soterramiento de un tramo de la LAMT "Vera", de la STR Jaraíz de la Vera, para desmontar el tramo a soterrar y mejora del suministro eléctrico en la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:
  - Origen: LSMT-1: Nuevo apoyo A1 que sustituye al apoyo existente 5049-2 de la L - "Vera", en el que se realizará un entronque aéreo - subterráneo.
  - Final: LSMT-1: Celda de línea CT "Prensa" n.º 140303600 que actualmente ocupa la LSMT que baja desde el apoyo 5049 de la LAMT "Vera", a desmontar según planos.
  - Tipo de Línea: Subterránea.
  - Tensión de Servicio: 20 KV.



- Materiales: Aluminio compacto, sección circular, clase 2 UNE 21-022.
- Conductores: HEPRZ1 12/20 KV 3x(1x240) mm<sup>2</sup>.
- Longitud Total: 758 m.
- Total Conductor: 758 m<sup>1</sup>.
- Apoyos: Nuevo apoyo a instalar A1, metálico, derivación subterránea.
- Crucetas : recta atirantada RC.
- Aisladores : Composite U70YB30P AL.

Emplazamiento: Terreno municipal en camino de los Casares (poligono 3 -parcela 9017), camino de Espiñuelas (poligono 5 - parcela 9005) y calle Chorrito.

Término afectado: Cuacos de Yuste.

Provincia: Cáceres.

6. Evaluación de impacto ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser exa-



minada la documentación correspondiente durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

- En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo: [soiemcc@juntaex.es](mailto:soiemcc@juntaex.es).
- En la página web [www.industriaextremadura.juntaex.es](http://www.industriaextremadura.juntaex.es).

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 17 de septiembre de 2021. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.



## RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.

AT-9321

FINCA							AFECCIÓN					
N.º	Polígono	Parcela	Paraje	Término Municipal	Tipo de Terreno	PROPIETARIO		APOYOS		LSMT		OCUPAC. TEMP.
						NOMBRE	Cantidad	m²	Longitud	m²		
1	3	146	Cabezuela	Cuacos de Yuste	Agrario	JUAN HORNERO MARTÍN	1 (Nuevo 5049-2)	12,75	4,00	4,00	20,00	